

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 16 de Marzo de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.505

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia
de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.

GARBANZOS

Clase superior, para siembra, se venden en el almacén de los señores Puente y Alonso, Zamora, remitiéndose muestras y precios á quien lo solicite.

Patatas para siembra

Superiores, se venden en el Almacén de Frutas de Alejandro Ortega.

Afuera de San Lázaro, frente en casa de Canales.

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado Café de las Delicias.

Informarán en el mismo.

BULAS

Las de la publicación del 1908, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

Los Neuróticos

Médico-legalmente considerados

Problema es este de tal importancia, que los sabios de todos los países han emprendido serios trabajos acerca de las neurosis, deduciendo de ellos aplicaciones prácticas que tienen evidentemente un gran interés desde el punto de vista médico-legal.

El desconocimiento de estos estudios por los Tribunales de Justicia ha traído en pos de sí un notorio descrédito de tan útil ramo del saber humano, la Psicología experimental, normal y patológicamente considerada.

No necesitamos hablar de los profundos trabajos llevados á cabo por Charcot, Feré, Hughlins Jackou, Laségue y posteriormente completados por Taine, Bain, Parinaud y Binet para dar el realce que esta ciencia de tan hondas y variadas raíces va adquiriendo cada día.

Ofenderíamos á nuestros lectores á quienes consideramos demasiado ilustrados, si nos detuviésemos en este momento á describir científica y minuciosamente, el concepto que hoy se tiene de los elementos primordiales de la función anímica, como son la percepción, la ilusión, la alucinación con su formación de imágenes, etc.; pero teniendo en cuenta la importancia que representan estos fenómenos que pu-

diáramos llamar los eslabones de la cadena intelectual en el esclarecimiento de las anomalías del pensamiento, nos obliga, á pesar nuestro, á hacer como vía de recuerdo, algunas consideraciones acerca de los mismos.

Es de todos ya conocido que el elemento fundamental formatrix de las elevadas funciones del cerebro, es la imagen.

¿Y qué es la imagen? Taine y Galton en primera fila han demostrado que no es más que una sensación que renace espontáneamente, en general más débil que la impresión primitiva, pero capaz de adquirir en condiciones dadas una intensidad tan grande que se cree continuar viendo, oyendo, gustando etc., los objetos anteriores.

Este estado de exageración en la formación de imágenes constituye la alucinación.

La explicación de este fenómeno resulta fácil bajo el punto de vista fisiológico.

Si comparamos la energía psíquica, al fluido eléctrico, vemos que en el estado normal, las neuronas y sus prolongaciones desempeñando el cargo de verdaderos acumuladores y con luctores psíquicos, van lentamente transmitiendo sus potenciales, nacidos unas veces en el estímulo de los órganos de los sentidos; otras en las estaciones de acumulación (percepción é imaginación) y dan lugar á la formación de imágenes, que coordinadas y perfeccionadas sabiamente, desempeñan con regularidad las altas funciones á que están encomendadas.

Pero en el estado patológico, —emociones fuertes, intoxicaciones, infecciones, congestión, traumatismo, etc.— esos elementos histológicos se modifican, sus conductores se transforman en verdaderos reostatos, sus células nerviosas en botellas ceyden, y la energía psíquica allí acumulada se deja escapar sin orden ni concierto como lo hace la electricidad en alta tensión, afectando con más ó menos intensidad según los casos, la esfera psíquica, la zona motora ó la sensitiva.

Es indiscutible en nuestros días, el afirmar por hechos precisos y averiguados que la imagen ó representación como la llaman los alemanes tiene un lugar fijo en el cerebro, que este lugar es el mismo para la imagen y la sensación y finalmente que la imagen es un fenómeno que resulta de una excitación de los centros sensorio-corticales.

La sensación no es un hecho material, es un estado de conciencia como una emoción ó un deseo, pero tiene un correlativo fisiológico muy aparente, la excitación producida por el objeto exterior en el órgano de los sentidos y transmitida al cerebro. Por lo tanto la sensación y la imagen no difieren de los demás estados de conciencia.

Las sensaciones son el origen de las imágenes; las imágenes constituyen los materiales de todas nuestras operaciones intelectuales: la memoria, el razonamiento, la imaginación son actos que consisten en último resultado en agrupar y coordinar imágenes, en enterarse de sus relaciones ya formadas, y en reunir las en asociaciones nuevas.

De igual manera que el cuerpo es un pólipero de células —ha dicho Taine— el espíritu es un pólipero de imágenes.

Hoy se está de acuerdo sobre la naturaleza psicológica de las imágenes, fijando el lugar que ocupan en el cerebro, aun cuando á muchos espíritus ilustrados les repugne admitir que el pensamiento necesite signos materiales para ejercitarse.

En gran número de obras especiales, se encuentra la demostración completa de estas verdades que en nuestros días han concluido por hacerse vulgares.

Hecho este pequeño diseño psicológico de todos conocido, vamos á presentar ahora el estado mental de un neurótico, y valga de ejemplo el de un epiléptico.

Los admirables trabajos llevados á cabo en distintas ocasiones por nuestro inmortal Cajal en cerebros de enfermos de esta índole, demostrando las alteraciones anatómicas, las modificaciones en la arquitectura de las neuronas y sus prolongaciones cilindro-axis, el cambio material, en una palabra, de ese instrumento complejo y delicado encargado de desempeñar las más sublimes manifestaciones del espíritu y que todos los días corroboran las profundas investigaciones de eminentes histólogos, explican con claridad todo ese conjunto de anomalías psicológicas que con apariencias de normales, se presentan en determinadas ocasiones bajo la forma de ilusiones, aucinaciones ó impulsiones en infelices epilépticos.

Faerét ha hecho un estudio minucioso y completo de los accesos impulsivos que nacidos de una alucinación, suceden, reemplazan ó aparecen con independencia de cualquier crisis motora, y que con plena conciencia del carácter criminal ó reprensible de sus actos en el momento de cometerlos, no por eso la impulsión es menos irresistible. Únicamente la perpetración del acto va acompañado de una ansiedad de las más penosas, de un verdadero dolor moral.

Este estado psico-patológico lo designó Faerét con el nombre de Pequeño mal intelectual.

Pues bien, este fenómeno y otros muchos más variados pero de índole igual, que se presentan en hombres aparentemente cuerdos y que el público juzga responsables, nada de extrañeza les causa á los que saben escudriñar ese admirable escenario del cerebro, comprenden la génesis de sus funciones, la armonía de sus facultades y los infinitos modos de perturbarse su mecanismo.

S. MORO.

CARTA DE MADRID

15 de Marzo de 1908

Sr. Director:

Poco más de un mes resta para que se cumpla el primer centenario de la gloriosa epopeya del pueblo madrileño en la defensa de la Independencia española contra el ejército de Bonaparte. Un siglo ha transcurrido, durante el cual, el pueblo de Madrid no ha dejado un solo año de conmemorar la fecha del Dos de Mayo.

En el presente, y con motivo de cumplirse el primer centenario de la guerra de la Independencia, toda España se dispone á honrar la memoria de los mártires de la patria.

Es lo menos que podemos hacer los hombres del siglo XX por los héroes de principios del siglo XIX, enaltecer su civismo para que sirva de ejemplo y proclamar muy alto su patriotismo y sus virtudes para que tengan imitadores; que los pueblos que no aparecían y recuerdan á quienes deben su independencia y su dignidad no merecen consideración ni respeto.

Fué el de 1808, año de gloria para España, Madrid, Zaragoza y Gerona, escribieron con sangre hermosas páginas de la Historia patria, Cádiz y Bai-

lén las dos más brillantes de nuestro valiente ejército. El alcalde de Mostoles fué paladín gallardo de la indomable y noble a' tanería de la raza española; desafiando al César.

Un deber de todos los españoles, en el primer centenario de la guerra de la Independencia, es dejar imperecedero recuerdo de admiración y de respeto para los mártires de aquella guerra y para los victoriosos de Bailén y de Cádiz.

Bien necesitados estamos de ejemplos de patriotismo; en este siglo que comienza, en el cual hay españoles que se llaman nacionalistas entendiéndolo que deben llamarse así por aspirar á vivir fuera de la unidad nacional. Unos miles de locos en Cataluña y un centenar de desequilibrados en Vizcaya se deshonran y deshonran á España combatiendo esa unidad por la que vertieron generosamente su sangre é hicieron el sacrificio de sus vidas sus antepasados.

Nunca en ocasión más oportuna, ni con fin más justificado debe España entera celebrar el centenario de 1808.

Los que somos viejos por estar doblemente obligados á rendir nuestros homenajes á nuestros padres y dar ejemplo de patriotismo á nuestros hijos.

Los jóvenes, por lo que á sus abuelos deben y á sus padres han conservado.

No hay aldea que no tenga un recuerdo de la guerra de la Independencia, y no debe quedar rincón en España en que no se conmemore el centenario de aquella.

En la mañana de hoy ha estallado una bomba en el Mercado de la Boquería de Barcelona.

Por fortuna no han ocurrido desgracias.

En los primeros momentos hubo la alarma consiguiente pero después la gente seió de paseo como si tal cosa.

Senado

Sesión del día 14 de Marzo de 1908.

Abre la sesión el general Azcárraga á las cuatro, hallándose en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Fomento.

Escasa concurrencia en la Cámara. El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado qué hay de cierto acerca de la ocupación de Cabo de Agua por las tropas españolas.

El Sr. Allendesalazar lee unos telegramas del general Marina dando cuenta de la ocupación.

Dice éste que la ocupación es momentánea y sólo tiene por objeto el abastecimiento de las plazas militares cercanas, por haber fracasado la mehall imperial, que no es suficiente para mantener el orden.

Añade que son insidiosos los artículos de la prensa que hacen referencia á supuestos proyectos de aventuras de España, en complicidad con Francia, y que no existe más que una «entente» cordial.

El conde de Peña Ramiro se da por satisfecho.

Entrase en el orden del día, y se vota definitivamente el dictamen de la Comisión mixta sobre la condena condicional y el proyecto de ley sobre ferrocarriles estratégicos.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 14 de Marzo de 1908.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato.

El Sr. Castell retira un dictamen sobre carreteras.

Los señores marqués de Casalaiglesia, Pérez Crespo y Benítez de Lugo se unen para hacer un ruego de interés para la provincia que representan.

El ministro de Marina les contesta en términos satisfactorios para ellos.

El Sr. Benítez de Lugo vuelve á hablar para hacer al Sr. Ferrándiz una pregunta relacionada con la construcción de la escuadra en proyecto y con la construcción de submarinos.

El ministro de Marina manifiesta que no hay esas proposiciones por parte de casas extranjeras de que habla el orador liberal.

Rectifican varias veces estos señores.

El Sr. Carner pide documentos al ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DÍA

Administración local

El Sr. Burell continúa su discurso de la sesión anterior en defensa de la enmienda del Sr. Alcalá Zamora.

Declara que está convencido de que Sr. Maura no quiere admitir transacciones, y que está dispuesto á mantener el espíritu agresivo que para el sufragio universal encierra el proyecto.

Analiza todos los antecedentes parlamentarios de la cuestión corporativa en otros conatos, refiriéndose á lo dicho por varios oradores al discutirse en el Senado el anterior proyecto del señor Maura.

Añade á un libro publicado estos días por un ilustre periodista relativo á las dos Cámaras, libro muy importante, en que los diputados y senadores pueden estudiar unos estados de que se pueden deducir grandes enseñanzas y gran utilidad para una organización equitativa del sufragio.

Esa organización parecele al orador mucho más eficaz que esto del voto corporativo, porque la desigualdad de votos con que los diputados ostentan su representación es grandísima, dándose el caso, monstruoso y anómalo, de que no hayan podido sentarse en el Congreso los Sres. Lerroux, Sol y Ortega, Vicenti y otros con grandes votaciones, que representan una fuerza de opinión, pudiendo en cambio, sentarse otros con muchos menos votos.

Considera necesario que se llegue á una transacción cuanto antes.

Examinando la representación del Senado, habla de lo que pasa en Universidades y otras Corporaciones, para demostrar que ni siquiera en ellas hay el puro voto corporativo y tiene su representación origen esencialmente político.

Confía en el espíritu de la Comisión para creer que aceptará la enmienda que se debate, que representa término de concordia, limitando por un lado, el predominio que se quiere dar al voto corporativo; pero respetando el principio, y aun contrarrestando los excesos de la fuerza popular.

El Sr. Lombardero, de la Comisión, contesta brevemente al Sr. Burell, diciendo que la Comisión nada nuevo puede agregar, que en el art. 36 no hay transacción posible, y que el Sr. Burell se ha conducido hoy con incongruencia y contradicción de cuanto dijo ayer en la primera parte de su discurso.

El Sr. Burell replica que si en vez del Sr. Maura (D. Gabriel) hubiera mandado el Gobierno al Congreso de la Paz, en La Haya, al Sr. Lombardero, hubiera surgido la guerra universal. (Grandes risas.)

Censura el cesarismo displicente que usa el Sr. Lombardero, cual águila caudal, sin pensar que tal cesarismo no cae

bien en aves de más humilde vuelo. (Nuevas risas.)

Termina diciendo que en su conducta no hay contradicciones. Repite que en el proyecto encuentra mucho bueno; pero también mucho malo en los 400 párrafos que se compone.

El Sr. Lombardero contesta que el bajo vuelo tiene una ventaja: que no permite ni siquiera en terreno hipotético, usar displicencias.

En votación nominal se desecha la enmienda por 89 votos contra 31.

El conde de Romanones defiende una enmienda al art. 36 pidiendo que no tengan representación corporativa los Ayuntamientos de menos de 20.000 almas.

Dice que los liberales no harán obstrucción y si sólo oposición razonada.

Ocupa la presidencia el Sr. Azcárate. Le contesta, por la Comisión, el señor Sánchez Guerra, diciendo que el Sr. conde de Romanones ha hecho con sus palabras una oposición furibunda al discurso del Sr. Moret.

Lo niega el conde de Romanones, y califica de admirable el discurso del señor Moret, creyendo que de él ha de salir la base de concordia.

Deséchase la enmienda por 83 votos contra 26.

El Sr. Alba defiende extensa y documentadamente la última enmienda al art. 36, en que se pide el régimen de democracia directa en Asambleas municipales para los pueblos de 500 habitantes.

Después de recordar cómo el proyecto del Gobierno abandona tradiciones constantes del partido conservador, señala como defecto fundamental de la ley el estar hecha mirando sólo a las grandes poblaciones, sin recordar que la vida rural representada por los pequeños Municipios es el primer factor de la constitución orgánica del país.

Cita las grandes informaciones que en todos los pueblos cultos proceden hoy a esta clase de reformas. Y señalando la carencia de ellas en España, traza el desenvolvimiento histórico de los Concejos castellanos a través de los siglos.

Expone curiosos detalles del funcionamiento de los mismos en la actualidad, comparándolos con sus similares de Inglaterra y Suiza, modelos de dignidad en la vida local.

Acusa de inconsciente al partido conservador, que ha abandonado una de las bases fundamentales de la reforma Silvela Sánchez de Toca de 1891.

Y después de encarecer el valor de estas realidades históricas, como fuerza considerable que aprovechar para la reconstitución del país, poniendo en movimiento a las muchedumbres campesinas, sin lo cual toda obra de educación política será inútil, concluye diciendo que esta ley es de las condenadas a recibirse por el país con la célebre fórmula: «Se obedece, pero no se cumple».

Vueve a ocupar la presidencia el Sr. Dato.

Hace el Sr. Alba muchas consideraciones para demostrar que este voto corporativo es una reforma lesiva al sufragio universal.

Por la Comisión le contesta el señor Lombardero.

Para alusiones habla el Sr. Azcárate.

Le contesta brevemente el presidente del Consejo; se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Federación Agrícola Castellana

Una circular

La Comisión gestora de la venidera asamblea de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, dirige la siguiente circular:

A los agricultores de la región de Castilla. — Un escrúpulo de delicadeza y respeto de enaltecer por sí sólo — si obras anteriores no hubieran elevado ya al más alto grado de enaltecimiento — a los dignísimos individuos que formaban la Junta directiva de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, ha producido el trascendental acuerdo tomado en la Asamblea del día de ayer, dejando caer sobre nuestras débiles fuerzas el peso abrumador de encomendarnos la delicada misión de reconstituir este grandioso organismo.

Al intentarlo, hemos de seguir la sabia huella trazada por los nobles propósitos que guiaron a los esclarecidos dimisionarios, é inspirándonos en el espíritu de unidad, entusiasmo y decisión demostrado en el número y calidad de los asistentes a la Asamblea, si como también en las manifestaciones que allí se hicieron, confiamos desempeñar nuestro cometido fiados en que la cultura (que ya es patrimonio del agricultor castellano) les hará ver con luz meridiana las ventajas imponderables de unirse y organizarse las sociedades agrarias, echando así el cimiento más sólido é inmovible en que ha de basarse nuestra futura prosperidad.

A este fin tienden, pues, nuestros esfuerzos; á fomentar la Federación, á estimular la creación de nuevas sociedades agrarias, á que estén representados y unidos en todas las localidades los intereses agrícolas, á organizarse de una vez para cumplir los altos fines que nos tienen señalados nuestros deberes y nuestra historia, que hora es ya de que todos los que empleamos nuestras energías en la ingrata y nobilísima tarea de hacer producir sus frutos á la madre tierra, lleguemos á emanciparnos del pernicioso individualismo nacido del recelo que enervó nuestras facultades y nos esclavizó con las cadenas de la miseria.

La ley de Sindicatos agrícolas, que tan positivos beneficios ha reportado ya al país agricultor y es poderoso auxiliar de nuestra regeneración, es, á no dudar, el elemento más eficaz de que debéis valeros en esta ocasión, en que se os invita para la reconstitución de este organismo regional, y nosotros, la señalamos como base utilizable en primer término para finalizar nuestro cometido, invitándoos á todos los que no estéis asociados en esta forma á que lo hagáis dentro del plazo de esta convocatoria; que así lo demandan vuestros deberes de castellanos y agricultores.

Y persuadidos firmemente que la cultura de nuestros hermanos, á quien tenemos el honor de dirigirnos, y la excelente disposición de su espíritu para realizar la fraternal inteligencia por medio de asociaciones garantidas por la ley, no necesita manifestarse en hechos positivos, de exaltaciones alarmantes y pomposas; sólo les hacemos un simple y amistoso llamamiento.

Los que suscribimos, comisionados por la Asamblea celebrada ayer para gestionar la constitución por elección de la Junta directiva de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, tenemos el honor de invitar á todos los organismos agrícolas constituidos legalmente en esta región castellana, á acordar su federación á este organismo ó á ratificar su adhesión los que anteriormente estuvieran federados ó adheridos, comunicando este acuerdo al presidente de la comisión, excelentísimo señor conde de la Oliva, en el Centro de Labradores de Valladolid, antes del día 30 de Abril próximo venidero.

Nos tomamos así bien la libertad de interesar á todos los agricultores de la región á constituirse en Sindicatos agrícolas con arreglo á la ley, en todas las localidades en donde no funcionan, dentro del plazo anteriormente expuesto y en defecto de esta Asociación, que recomendamos la más eficaz y beneficiosa, lo hagan y se constituyan en cualquiera otra Asociación con las únicas que tendrán derecho á tomar participación en las deliberaciones y votaciones, y muy especial y señaladamente para la elección de la Junta directiva de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, en la sesión á que tenemos el honor de convocarles y que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad ya citado, á las once de la mañana del día 3 de Mayo venidero.

Hemos de advertir que se consideran para los efectos de esta convocatoria, Asociaciones agrícolas legalmente constituidas, todas aquellas que hayan elevado el acta de su constitución y reglamento interior á la aprobación del Centro oficial correspondiente, antes del día 30 de Abril, circunstancia que deberán acreditar con la certificación oportuna, así como también que toda Asociación tiene derecho á nombrar un delegado que la represente para todos los efectos del acta de la convocatoria, expidiéndole la correspondiente creden-

cial que presentará en el acta de la sesión al ser inaugurada. — Valladolid 9 de Marzo de 1908 — El presidente de la comisión, Conde de la Oliva. — Vocales: Celestino Rico, Antonio Jalón, Evilasio Yagüez. — Secretario: Lázaro Alonso.

POR CASTILLA

LOS CONSEJOS CASTELLANOS

Nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla*, ocupándose del discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el ex ministro castellano Sr. Alba, dice lo siguiente:

En el laborioso debate del Régimen local, proyecto que entraña la resolución del problema regional, cuya transcendencia para la nación á nadie se oculta, ha sonado anteayer la voz de Castilla.

Un diputado castellano, el Sr. Alba ha interpretado elocuentemente uno de los anhelos de Castilla: el de renovar la más admirable manifestación de su vida pública: los antiguos Consejos castellanos.

A través de los tiempos y de las mudanzas, en la vida castellana el Concejo, que es su más fuerte realidad histórica, sigue siendo una realidad actual.

El espíritu castellano, amante firme y defensor celoso de su libertad, desea el característico Concejo como fórmula la más perfecta de la libertad municipal.

En su defensa ha hablado anteayer Alba, acertándose una vez más á hacerse intérprete de los anhelos de nuestra tierra; y sin duda porque era su voz eco fidelísimo de la voz de Castilla, el Congreso, aun estando fatigado por la formidable serie de discursos, ha prestado atención viva á las palabras del ex ministro castellano, y las apoyó el maestro Azcárate — no obstante las distancias políticas. — y el Gobierno, agobiado por la fuerza poderosa de la opinión de Castilla, se mostró conciliador en lugar de echar mano de sus acostumbradas intransigencias.

Y esto convencerá á quien, ciego, no lo estuviere, de que no hay quien pueda oponerse resueltamente desde el Gobierno á las aspiraciones legítimas de Castilla; de que, cuando Castilla habla, no es posible desoírle; de que, en definitiva, el empuje de Castilla será decisivo en la resolución del problema regional, que entraña la reconstitución orgánica del país.

A un diputado, por mucho que sea el peso de su autoridad y por grande que sea la fuerza de su elocuencia, puede desatenderse; á un grupo político puede desoírsele; á una región que, como Castilla, es tronco, corazón y alma de la patria española, hay que oírle, atenderle y satisfacerle.

Hagamos de los diputados castellanos ó por distritos castellanos elegidos, sean en todo momento, como lo está siendo el Sr. Alba, intérpretes de los anhelos de Castilla, y alcanzaremos lo que de derecho nos corresponde: el reconocimiento de nuestra personalidad histórica y actual, la satisfacción de nuestros anhelos, el logro de aquellos medios necesarios para desenvolver holgadamente, dentro de la vida nacional y en pró de ésta, nuestra propia vida.

Dejémosnos todos de mendicancias mezquinas, de personalismos malsanos y de egoísmos políticos; pongamos sobre nuestras cabezas el interés supremo de la región; seamos castellanos antes que nada, metiendo todos el hombro para desatascar el sagrado carro regional, y ¡adelante!

De la Provincia

CARRIÓN

Con un contingente de forasteros, cual no se podía esperar, dada la situación económica por que atraviesa esta región, se ha celebrado la feria de San Gregorio y en la que se han verificado varias é importantes transacciones, cotizándose en alza el ganado muar.

Los precios de los cereales siguen encalmados y con firmeza, haciéndose pocas operaciones, porque tanto los

vendedores como los compradores, se sostienen en su oferta.

La sementera de tardío se sigue haciendo con regularidad, en buenas condiciones.

Los sembrados, mostrando su lozanía con crecimiento progresivo, y tanto es así, que ya se da principio al descardé ó limpieza de sembrados.

En la Iglesia de San Julián se está celebrando la novena de San José con toda solemnidad.

Pronto será remitida al ilustrísimo señor obispo la ropa de iglesia que por gestión del Apostolado de la Oración se ha confeccionado y de la que en su día dará cuenta minuciosa.

Se está organizando un orfeón; y la Sociedad filarmónica se propone tomar incremento y dilatar su campo de acción con lo que ganará mucho la juventud carrionesa.

El correspondiente.

Marz 12 de 1908.

El mitin liberal

La prensa de Madrid y toda la de Castilla, viene ocupándose de la celebración del Mitin regional que tendrá lugar en esta ciudad el próximo domingo 22, atribuyéndole gran importancia.

La Comisión organizadora según sabemos, está recibiendo diariamente multitud de cartas de amigos y correligionarios, anunciando su asistencia al acto, lo que hace suponer que la concurrencia va á ser extraordinaria, constituyendo un verdadero acontecimiento político para nuestra ciudad.

Como el mitin, según se ha anunciado, tendrá el carácter de regional á él acudirán valiosos elementos de las ciudades castellanas, figurando en primer término Valladolid de donde vendrán tal número de liberales que se ha hecho necesario solicitar un tren especial que llegará á esta en la mañana del día en que se verificará el mitin.

En los pueblos de la provincia reina gran entusiasmo á juzgar por el número de localidades que se solicitan de la Comisión organizadora.

No obstante la amplitud del Teatro, créese que será insuficiente para contener tantas personas como tienen el propósito de concurrir.

Reunión importante

Los elementos liberales de esta ciudad, entre los que figuraban personas de gran relieve que por primera vez sumaban su concurso á dicha agrupación política y otras que se adherían á los acuerdos que se adoptasen, celebraron ayer á las once una reunión en el salón de la Sociedad Económica.

La Comisión organizadora del mitin hizo conocer á los reunidos algunos extremos relacionados con la celebración de aquél, mostrándose todos de perfecto acuerdo con las decisiones adoptadas por la Comisión y autorizado á esta ampliamente para continuar su cometido y mostrándose todos dispuestos á coadyuvar al éxito del importante acto que se celebrará el domingo.

Expuesta la idea de obsequiar al señor Alba y representantes en Cortes, con un banquete, se aceptó con entusiasmo, designándose á los señores don Florentino Pombo, D. Emilio Romero, D. Tomás Alonso y D. Manuel Betagón, para que lleven a la práctica el pensamiento.

Dichos señores se encargarán de fijar el número de comensales, pues no podrá ser todo lo amplio que se quisiera por el escaso tiempo con que se cuenta y no disponer de un local adecuado para organizar un banquete que correspondiera á la importancia numérica de los que han de asistir al mitin.

CABALLEROS

Corbatas

ÚLTIMA CREACION Acabadas de recibir.

EL SIGLO XX

Mayor pral., 79, 81, 83

SECCION DE CAMISERIA A LA MEDIDA

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia los días 20 y 21 del actual, Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 20 y 21 á los heridos y deformidades de huesos, que deseen someterse á un acertado tratamiento por los modernos aparatos especiales articulados de su invención que prescribe para que se le construyan en Madrid á cada persona que lo necesite.

Consulta en Palencia los días 20 y 21 del actual, Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta Consulta que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica especial, único medio de evitar co fusiones, demostrando ser médico quien las da.

NOTICIAS

En el Cine

Concurridísimo se vió ayer en todas las sesiones el pabellón de los señores Pradera, y eso que el frío no era nada agradable para salir de casa.

En las localidades de preferencia, destacábanse elegantes damas y distinguidas señoritas.

Tanto los programas cinematográficos, como los números que eligieron los apreciables artistas Walmar y Mari-Ferni, fueron del agrado del público.

Para hoy se anuncia el siguiente programa.

Los Perros policíacos.
La vida en el Japón.
La Niña modelo.
El Hombre de paja.

Tomando parte en todas las sesiones Walmar y Mari-Ferni.

El próximo sábado, dará principio en la ermita de Jesús Nazareno, el agrado novenario.

Todos los días después de la misa de once se rezará la novena y por la tarde empezará á las seis y media.

Los oradores encargados de ocupar la sagrada cátedra son:

D. Eustaquio Frías, D. Guillermo A. Gutiérrez, D. Regino Vega, D. Silustiano Pinto, D. Eduardo Ibáñez, don Teófilo Cuesta, D. Eusebio Meneses, D. Matías Alonso, D. Amancio Gaona. El último día por la mañana predicará D. Rafael Rubio.

La sección facultativa de montes, anuncia para el día 26 del actual en el Ayuntamiento de Vertabillo la subasta para el aprovechamiento, corta y extracción de leñas del monte de los propios, bajo el tipo de 450 pesetas.

El Sr. Juez de instrucción de Saldana, cita á Josefa González Hidalgo de Santander, para que en el término de diez días comparezca en dicho Juzgado, al objeto de notificarle el auto de procesamiento que la ha sido dictado en sumario por expendeuría de moneda falsa.

Por la séptima inspección de montes, se hace público que el día 17 de Abril próximo á las once y ante el alcalde de Aguilar de Campo, la tercera subasta para aprovechamiento de la caza en el monte «Royal», durante cinco años y bajo el tipo de 187 pesetas 50 céntimos en cada uno.

Hemos recibido los cuadernos 17 á 20 de la hermosa obra de Castelar: Historia del Descubrimiento de América

que publica la casa Editorial de Felipe González Rojas, Rodríguez San Pedro, 9, Madrid.

De venta en la casa Editorial y en todas las Librerías y Centros de Suscripciones de España.

El Ayuntamiento de Melgar de Yuso, anuncia vacante por término de diez días la plaza de Secretario de aquella corporación, dotada con el haber anual de 800 pesetas.

En la mañana del sábado, desde la Plaza de Santa Marina a la iglesia de San Miguel, se perdió un pendiente con doce diamantes, que pude ser entregado en la administración de este periódico, donde a más de agradecerlo se le gratificará.

Lo despacible del día de ayer fué causa de que la banda municipal no concuerriera al paseo del Salón.

Se agradecerá a la persona que se haya encontrado un reloj, que se ha perdido en el camino del monte, (senda de los asejeros), lo entregue en el café Suizo, donde después de agradecerlo por ser recuerdo de familia, se gratificará.

Anoche se presentó por segunda y última vez en el «Nuevo Liceo» *El Brujo Moderno*, quien ejecutó el programa que tenía anunciado, en medio de una distinguida concurrencia, que premió con aplausos su trabajo.

Audiencia

Mañana a las diez y ante el Tribunal del Jurado, se celebrará el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes contra José Martínez Lagunilla, vecino de Calzada de los Molinos, por el doble delito de homicidio perpetrado en las personas de Carlos Montero y de su hijo Honesto, en la noche del 25 de Agosto último.

Defiende al procesado el letrado D. Gerardo Martínez Arto y le representa el procurador D. Nicasio Baquero.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 388 pesetas y salieron de un reintegro por saldo 265'90.

En el Monte de Piedad durante la última semana se hicieron 109 desembargos por valor de 613'20 pesetas, llegando los préstamos a 145 importantes 1.095 pesetas.

La Cofradía Penitencial de la Santa Vera-Cruz de esta ciudad celebrará las fiestas de Semana Santa y Pascua de Resurrección con las solemnidades de costumbre. Debido a la piedad y devoción de doña Esperanza Ojero (q. e. p. d.), la Santa Elena lucirá un traje elegantísimo y la Santísima Virgen traje completo donado por la señora D.^a Eusebia Villada.

Además han sido restauradas otras estatuas y reformado las insignias en su mayoría.

Para hacer efectivas las costas que fueron impuestas a Antonio Ibáñez Díez, natural de Santibañez de Reoba, en causa que se siguió por el delito de violación, el Sr. Juez de Cervera de Pisnerga, cumplimentando un exhorto del juzgado de Valmaseda, ha señalado el día 14 de Abril y hora de las once, para la venta de varias fincas rústicas que al efecto le fueron embargadas.

La guardia civil de Carrión de los Condes, ha detenido y puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción a Natalio Fernández, (s) Maljueja, de oficio herrador, quien con un cuchillo de 33 centímetros, salió al encuentro de su convecino Simón Herrero Rubio con objeto de asesinarle, al propio tiempo que le amenazaba con prenderle fuego a un pajar.

El escándalo que el Natalio produjo en la vía pública, fué monumental, costando no poco trabajo detenerle y ocuparle el arma que esgrimía en su mano.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María de la Paz Rivas González, 13 meses, Mayor princi-

pal, 174. —Eleuterio Díez Calvo, 2 años y 7 meses, Barrantes, 14. —Silbano Mediavilla Sinón, soltero, 16 años, Hospital.

Nacimientos.—María Espiga Trigueros, hija de Andrés y Eugenia, Panaderas, 30. —Florentino Cebrían Antolín, hijo de Santiago y Isaura, Mayor antigua 86. —Emeterio Franco Marcilla, hijo de Félix y Nemesia, Soldados, 37. —José Salomón, hijo de Marcelo y María Cruz, Marqués de Albidá, 15 y 17. —Luis Florentín Miguel Aguado, hijo de Eusebio y Arsenia, Huertas bajas. —Florentina Pedrosa Losada, hija de José y Rosa, Empedrada, 14.

Vides Americanas

Injertos.—Barbados Estacas injertables Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: **CARLOS A. DE TOLDO** Villafranca del Bierzo (LEON)

MERCADOS

Palencia, 16.—El día de ayer fué frío, de un frío intenso, propio de un riguroso invierno.

Hoy parece que la tendencia es al buen tiempo, pero como el viento N. O. subsiste y la temperatura de las madrugadas nos trae un frío de hielo, por eso no se pueden aventurar juicios respecto a lo que nos guardará este final de un invierno que ha sido primaveral.

El sol brilla hoy en medio de un cielo azul, con algunas ligeras nubes a la parte Norte. La helada de la noche ha sido regular y el termómetro, a las nueve de la mañana, señalaba 8º centígrados.

Los precios como en los días anteriores siguen siendo para la fanega de trigo de 92 libras a 46'50 reales, 34 para la de centeno y 23 para la de cebada.

Paredes de Nava, 15.—Cunde la animación en los propietarios para la plantación de vides americanas. En estos días se habrán recibido de diez a doce mil cabos, cuyo trasplante se ha de hacer en estos días, con cuyo motivo se dá ocupación a los obreros.

Los labradores dedicados a las labores de barbechera.

Los precios de los granos se van sosteniendo, pagándose la fanega de trigo de 92 libras de 46 a 47 reales, y de 24 a 25 la de cebada.

En la semana última se habrán facturado 20 a 30 vagones de trigo para Barcelona procedentes de especuladores.

Las harinas han variado poco desde mi última información, con poca demanda se paga de 14 a 16'50 reales la arrea según clase, siendo más solicitadas las clases bajas.

Valladolid, 14.—Igual situación en el negocio de trigo. Las ofertas de la plaza son a 50 reales, de Peñafiel a 49 y de Rioseco a 48 reales.

La entrada hoy por el Canal fué de 400 fanegas a 49 y por el Arco 100 a 49'50.

Ofrecen centeno de la plaza a 38, y de Peñafiel a 36'50.

En operaciones se han registrado 2 vagones de Segovia a 37'50 sobre estación Valladolid.

La entrada por el Arco fué de 150 fanegas a 37'25.

Pretenden por la cebada a 37'50 sin compradores.

Boletín Religioso

Martes.—San José de Arimatea, San Patricio y Santa Gertrudis.

En Santa Clara dan principio los trece Martes en honor de San Antonio de Padua anteriores al día de su festividad. La Misa será a las ocho de la mañana y por la tarde a las seis y media se opondrá a S. D. M., recitándose a continuación el Santo Rosario y terminándose con Plática y Reserva.

Alcance del interior y exterior.

Orán 15

El crucero «Cassard» llevando a bordo al general Lyautey ha zarpado con rumbo a Tánger y Casablanca.

Paris 15
Comunican desde Tánger al «Matin» que según parece reina el más profundo desaliento y desorden entre las kábilas.

Resalta de las informaciones que se reciben que es cuestión de unos días la completa y definitiva pacificación de los Chauías.

Paris 15
Acerca de la proposición presentada por Inglaterra relativa al nombramiento de un gobernador general de Macedonia, dicen los periódicos que Francia adoptará toda medida que haya sido aprobada con unanimidad por las grandes potencias y haya recibido el beneplácito de la Sublime Puerta.

Cristiana 15
El presidente del Storting, Mr. Gumar Kundsén, ha sido encargado de formar el nuevo gabinete.

Sevilla 15
Esta mañana a las 5'40 marchó a Tocina la Comisión encargada de recibir a los diputados Sres. Calzada, Llorente, Miró, Soriano y Nongués, que han de asistir al mitin que se celebrará hoy.

Han llegado numerosas y nutridas comisiones de los pueblos de esta provincia y de las de Huelva y Córdoba.

Aún son esperadas algunas otras que faltan de varios pueblos de esta provincia.

El día ha amanecido nublado; a ratos llueve.

El mitin empezará a las 2'30 de esta tarde y se celebrará en el Teatro Es-lava.

Sevilla 15
Cerca de las 9, inmenso público se agolpaba en la estación de la Plaza de Armas.

En el andén se encuentran ya numerosas comisiones encargadas de saludar a los diputados.

El aviso de haber salido el tren del empalme de Cádiz, ha sido anunciado con cohetes lanzados desde la azotea del Casino Republicano que se halla situado frente a la estación.

A la hora señalada, 9 de la mañana, entra en el andén el tren expreso que conduce a los diputados y a la comisión que los recibió en el pueblo de Tocina.

El numeroso público congregado en el andén prorrumpe en aplausos y entusiastas vítores.

En el andén se encontraban los orfeones Sevillano, de los Centros Obreros y el del octavo distrito.

Acto seguido se dirigieron los diputados al Hotel de Madrid, donde se hospedan.

Iban seguidos por una interminable fila de coches ocupados por republicanos de todos los centros sevillanos.

Entre los acompañantes se hallaban el Sr. Montes Sierra, el presidente de la Junta de la Unión Republicana y varios concejales republicanos.

Numeroso público durante el trayecto vitorea y aplaude a los diputados.

La muchedumbre que se apiña frente al hotel pide sin cesar que se asomen y hablen desde el balcón los Sres. Calzada, Soriano y restantes diputados.

Sevilla 15
Ante la insistencia de la muchedumbre salieron al balcón los diputados.

El Sr. Montes Sierra dió las gracias por la manifestación de simpatía de que todos eran objeto rogando al público respetase el orden.

El Sr. Cazada agradeció el homenaje de los republicanos y elogió al partido de Sevilla decidido a consolidar la unión.

El Sr. Soriano anunció su propósito de hablar del Sr. Lacierva durante el mitin.

Hablando después el Sr. Miró elogió a Cataluña republicana y a las regiones que se aprestan para defender sus derechos.

El Sr. Nongués se feicitó por el acto esperando que surgiera de él una propaganda a favor del movimiento salvador.

El Sr. Llorente ensalzó la organización de los republicanos de Sevilla abogando en pro de una lucha decisiva para el porvenir del partido.

Al terminar la elocución de los oradores los Sres. Montes Sierra y Calzada rogaron que se disolviera la mu-

chedumbre que llenaba la plaza de Méndez Núñez.

A las nueve se verificará un banquete en el hotel donde se hospedan los diputados.

El Sr. Soriano es objeto de numerosas ovaciones.

Lisboa 15

La amnistía que se concederá a los delitos políticos, no comprenderá los hechos relacionados con el regicidio.

Solo se otorgará la amnistía después de terminadas las investigaciones judiciales y policíacas emprendidas desde el día 1.º de Febrero.

No se ha fijado todavía la fecha en que se verificará en la catedral la misa de requiem en sufragio del alma del rey D. Carlos y del príncipe D. Felipe.

Será solo después de dicho servicio fúnebre cuando la familia real saldrá en público.

El partido republicano presentó también candidatos a la Diputación por la provincia de Oporto.

Se hace notar que durante la recepción del Cuerpo diplomático, el Ministro de Negocios y el representante de China, sostuvieron una conversación de cierta duración.

Valencia 15

En la Sociedad Económica se han reunido hoy los representantes de los pueblos cosecheros de naranja, que habían sido previamente convocados por la federación agraria de Levante.

Se acordó, luego de disensión inspirada en el común interés de beneficiar el comercio naranjero, facultar a la federación para que constituya sindicatos en todos los pueblos dedicados a este cultivo, y nombrar delegados, los cuales formarán el Comité central de defensa de los cosecheros.

Sevilla 15

El Mokri ha marchado esta mañana a Cádiz.

Antes de marchar fué cumplimentado por el Cuerpo consular y por las autoridades con las cuales cambió impresiones, mostrándose optimista en lo referente a los sucesos de Marruecos. Se muestra satisfechísimo de su viaje por España.

TELEGRAMAS

Los terroristas de Barcelona

MADRID 16 (9'40)

Siguen causando víctimas inocentes, sin que la policía logre obtener pista alguna, para detener a los autores de tan repetidas explosiones.

Ayer, bajo la mesa del puesto de Teresa Termens, en el mercado de Vaquería, hizo explosión otra bomba, que causó sus correspondientes víctimas.

Aunque la censura es muy rigurosa, no tanto que se desconozca, que se hallan heridas Concepción Fernández, Teresa Crespi, María Rodríguez y Vicenta López, anciana de 70 años de edad a quien fué necesario amputar la pierna izquierda apenas conducida al Hospital.

Como la censura es tan severa me abstengo de dar otros detalles.

Sábase que el pánico es indescriptible, pues nadie esperaba en estos momentos, otro golpe de los terroristas.

Los trenes ante este nuevo atentado, salen abarrotados, y en la ciudad condal reina gran intranquilidad.

El gobernador y el alcalde han visitado en el hospital a Vicenta López, cuyo estado es desesperado.

El Sr. Osorio ha declarado que carece de orientación para el descubrimiento de los autores del

terrorismo, y que por el sujeto detenido hace unos días no cree pueda descubrir nada que conduzca al esclarecimiento de los verdaderos autores.

Mitin de Salamanca

MADRID 16 (10'20)

Ante un público numeroso y distinguido ha dado ayer su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil el Sr. Cambó.

En el fondo de su discurso declaró que el problema catalán es la afirmación de un pueblo que tiene fé en sí mismo.

Niega entre otras cosas que en el actual movimiento catalán exista asomo alguno de separatismo, esto ha sido—dice—una exageración agresiva.

Añade, aludiendo a las regiones, que el día que estas renazcan viva y fuerte, España se destacará triunfante.

Como orador, el Sr. Cambó, se ha mostrado muy hábil en esta conferencia.

La recaudación

MADRID 16 (11'40)

Durante la primera quincena del mes actual, el Tesoro ha obtenido por todos conceptos un ingreso de 29.518.018 pesetas, que comparado con el de igual período del año anterior, acusa una baja en sus fondos de 741.601 pesetas.

Un motín

MADRID 16 (14'10)

El ministro de la Gobernación al visitarle hoy los periodistas, ha confirmado las noticias sobre un motín en Villanueva Serena (Badajoz), del que han resultado dos muertos y cinco heridos.

Firma de Justicia

La sometida hoy a S. M. ha sido solamente de nombramientos de magistrados y canónigos, sin que afecte ninguno a esa.

Periodista condenado

MADRID 16 (14'40)

Comunican de Barcelona, que el general Linares ha confirmado en todas sus partes la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el redactor de la «Tralla» Sr. Nora.

La escuadra

Austriaca

Es ya un hecho que zarpará el próximo jueves con rumbo a Gibraltar.

Rumor desmentido

No es exacto como se ha dicho que hoy hayan ocurrido nuevas explosiones en Barcelona.

Casa en venta

Se hace de la citada en la calle de San Juan, núm. 4, para tratar, púese dirigirse a sus dueños en el piso 2.º de dicha casa y en el pueblo de Paerzuela de esta provincia, al Secretario del Ayuntamiento.

BARBERO

Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Para tratar, dirigirse a esta Administración ó a Luis Saracho, Pampliega (Burgos).

CASA

Se vende barata la señalada con el número 15 de la calle Mazorqueros. Para tratar, calle de Estrada, núm. 22.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1121	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos

NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio

Cruz Insigne

Medallas de oro

Los Confites Napoliarikon donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, *Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera.* Una caja de Confites Napoliarikon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarikon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarikon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarikon curan radicalmente los Flujo blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometriitis, bulbitis, balanitis, erosió del cuello uterino, ligaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarikon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarikon" pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

No más Anemia

sus tristes consecuencias

REGENERADOR DE LA SNGEE

NAPOLIARKON

á base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarikon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarikon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabético, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alocinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarikon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Palencia, Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 114 y 118.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarikon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AGENCIA ARROYO

MATEICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto,

ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Nuevos almacenes

DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

P. H. Mayfart y C.^{IA}

Arados de todas clases
Gradas
Cultivadores
Distributores de abonos
Malacates
Clasificadoras de clases
Trilladoras
Corta-pajas

Sembradoras "Mayfart"
Segadoras-atadoras americanas "Noxon"
Id. agavilladoras "Noxon"
Aguadañadoras "Noxon"
Catálogo general de toda clase de maquinaria agrícola y moderna

Almacenes: Avenida de Casado del Alisal, núm. 20

Encargados en Palencia: POLANCO Y GALLEG0

EFECTO MARAVILLOSO

Así se obtiene con las GALL NAS si las damos de comer

Polvos orientales

Es un pienso que resulta higiénico para las aves y con él aumentan considerablemente la postura de HUEVOS.

Unico punto de venta: ULTIMARINOS de

Evaristo Gómez Coterilla

"La Paternal"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

CAPITALES ASEGURADOS: 52.300.000.000 de Francos.

SINIESTROS PAGADOS: 124.281.437 de id.

GARANTÍA: 84.000.000 de id.

La Compañía LA PATERNAL tiene el honor de informar á sus numerosos Asegurados de la provincia de Palencia que, habiendo cesado en su cargo el Sr. D. Emiliano Calleja, por conveniencia personal, han sido nombrados Representantes apoderados de la misma los Sres. **D. Higinio Ortega é hijo**, vecinos de Palencia, calle Mayor pral., 197, duplicado. Al hacer esta manifestación, espera LA PATERNAL que el ilustrado público Palentino se dignará dispensar á los nuevos Representantes la misma confianza hasta hoy otorgada al representante sustituido.

Centro General de Negocios

DE GUTIÉRREZ Y VILLEGAS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES de Sociedades y Particulares

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Cumplimiento de Exhortos || Declaraciones de Herederos y demás actos de jurisdicción voluntaria

CONSTITUCION DE CONSEJOS DE FAMILIA Y SUS ACTAS

Informaciones Posesorias

Liquidaciones provisionales para el Pago de Derechos Reales

Cuentas Municipales y de Testamentaria

(Facilidades para el pago)

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Colocación de Capitales, Administración, compra y venta de fincas.

INFORMES DE INQUILINATOS

ACTIVIDAD.—ECONOMÍA.—RESERVA

Mayor principal, 23.—PALENCIA

La Agrícola de Pamplona,

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.^a—Palencia.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vabidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

ly L. Escudero

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado

Trabajos sumamente artísticos por procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL., 62

COCHES

Se venden de todas clases nuevos y de ocasión

Carretera de Salamanca, núm. 3

Valladolid

ANTONIO DEL CAMPO

SE VENDEN DOS CASAS

En la calle R. zarzué á números 10 y 23, libres de toda carga y bien reformadas; del precio y condiciones, enterara su dueño, que vive en la casa núm. 10.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el núm. 15 de la calle de la Virreina, en el casco de esta ciudad, tiene de fachada cuarenta pies lineales y ocupa toda ella una superficie de trescientos cuarenta y cuatro metros cuadrados.

Para tratar con su dueño que vive en la calle Mayor pral., núm. 191, despacho de salvados, Palencia.

OCASIÓN

Si queréis beber buen vino, visitad al establecimiento de Lucio Pérez «El Torosano», donde encontrareis las inmejorables clases á los precios siguientes:

Aragón superior á 25 céntimos litro y á 4 pesetas cántaro.

Manchego á 25 céntimos litro y á 3,50 pesetas cántaro.

Cigales á 35 céntimos litro y á 5 pesetas cántaro.

Tudela á 35 céntimos litro y á 5 pesetas cántaro.

Plata núm. 2

Nitrato de Sosa

En el Almacén de coloniales de Tomás Fernández Canales, se acaba de recibir una partida de este abono que, analizado en la Granja-Instituto Agrícola de Palencia, resultó con una riqueza de 15'60 por ciento de NITRÓGENO NITRICO.

Véndese á precio económico